

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.565

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 20 de Agosto de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

CASA FRUTERA con sucursales en los principales mercados extranjeros.
FACILITA vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.
VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.
BARRILES de roble y pino con serrín.

Informará, **EULOGIO ROMAY**, Obispo Orberá, 28.

Corridas de toros de feria de 1915.

Día 23 de Agosto: Matadores

Relampaguito, Malla y Algabeño II.
TOROS: Seis de la acreditada ganadería de D. ANASTASIO MARTIN, de Sevilla.

Día 24 de Agosto

MATADORES: Relampaguito, Paco Madrid y Alcalareño.
TOROS: Seis de la renombrada ganadería de D. FERNANDO VILLALON (antes Adalid), de Sevilla.
Entrada de Sombra, 4 ptas. Idem de Sol, 2'50 ptas.

Los presupuestos.

Uno de los motivos que hacen apenar nuestro espíritu, es el reflexionar la situación apurada y anómala que atraviesa el erario municipal, desde que la supresión de los consumos vino a parar de golpe todo el progreso de nuestra tierra. Precisamente para que el daño fuera más ostensible, en los últimos años se habían acometido en nuestra capital, mejoras muchas y de gran importancia. Había comenzado una época, no conocida en Almería, en que los Alcaldes ponían toda su atención en el ornato y mejoramiento de nuestras vías. Se adoquinaron infinidad de ellas, se pusieron en otras pavimentos de cemento. Se asfaltaron nuestros hermosos boulevares, se reformó la Rambla, se construyeron aceras y ya se proyectaban otras magnas obras, que año tras año, en un período relativamente corto, hubieran transformado por completo nuestra capital convirtiéndola en una gran urbe. Más la fábula de la lechera vino a hacer aficos todas esas ilusiones. Se suprimieron los consumos, las subsistencias no bajaron, se recargó de impuestos al vecindario hasta un extremo doloroso y nos dejó, que es lo peor de todo, sin esperanza alguna de mejoramiento.

Y así venimos, con una vida raquítica y miserable, y con unos presupuestos menguados, dando tropezones y sin poder volver a la vida próspera anterior, sin pensar ni imaginar siquiera, ni desprecio ni deprimida dar un paso en el camino del progreso de nuestra tierra.

Todavía habrá quien defienda dicha reforma, porque el sectarismo no razona ni ante los altruistas intereses. En esta situación, se aproxima la tarea de la confección de los nuevos presupuestos y asistimos a esta obra, sin ilusión de ningún género. En otros tiempos, con otros ingresos, podríamos en los momentos actuales abrigar alhagadoras esperanzas. Los nuevos presupuestos presentarían unas cuantas mejoras más para Almería. La creación de un buen parque de bomberos, el arreglo de unas cuantas vías, la creación de jardines, de grupos escolares y todo cuanto indicara higiene, embellecimiento y cultura para nuestro solar patrio. Hay que desterrar todo esto y solo pensar en que en el próximo año tendremos los mismos apuros, la misma falta de ingresos, las mismas tribu-

taciones onerosas, pesadas e insoportables.

Aun suponiendo que los confeccionadores de los nuevos presupuestos, cumplan su cometido atacando a los gastos, haciendo una labor de poda energética y fuerte todo esto nos llevaría a no tener déficit, pero no a una situación desahogada que permitiera rebajar los impuestos y acometer reformas.

Caro es, que aún siendo esto poco, a ello deben tender los encargados de dar forma a la vida administrativa municipal del próximo año. El vecindario que paga los impuestos hace un sacrificio más grande de lo que parece, dada la crisis que atraviesan todas las clases sociales, lo menos que pueden exigir, es que dicho sacrificio no se dedique a gastos superfluos e innecesarios. Porque de otra manera, resultaría algo así como cumplirse las frases vulgares, de tras cornudos apaleados. Esto es, tras sacrificados, que el dinero de los contribuyentes sirva para sostener empleados que no van por oficinas y para el pago de subvenciones y otros menesteres. En la situación crítica actual, lo menos que se puede pedir es no sólo una administración escrupulosa, sino depurada de todo lo innecesario.

Por eso, ahora que se está a tiempo y con la debida antelación debe estudiarse esa obra de reconstitución de la hacienda municipal. Ya lo hemos dicho, no esperamos milagros de ninguna clase, pero dentro del campo limitado, algo plausible se puede hacer. Y eso es precisamente lo que pueden esperar los que pagan los vidrios rotos.

Paradojas.

La madre tierra.

Volvemos los ojos a la madre tierra. La ciencia en general y la química en particular no han dado aun con la piedra filosofal de los utopistas anunciaban. Suponían que unas gotas de elixir bastarían para el humano sustento: ¿A qué pues, procurármolos con el sudor de nuestra frente? Cultivar la tierra ingrata nos parecía indigno de nuestro refinamiento intelectual. El desprecio al agricultor y a las artes agrícolas fué general en los últimos años del siglo XX. En los primeros del XX, se inició la reacción.

No sólo resucitamos los sports, los juegos olímpicos de la Grecia, la pasión de la cultura física, resucitamos también el amor de

la agricultura; las égogas de Virgilio volvieron a leerse con emoción. Por doquiera cantamos la gloria del labrador del ganadero, del orador y el arado. La ciencia no trataba ya de substituir a la agricultura; se ponía a su servicio como humilde auxiliar.

Y enseñamos a los hombres todos por medio del libro, a amar la madre tierra. Había en el bachillerato un curso de agricultura, dimos a la botánica una importancia excepcional, creamos la carrera de ingeniero agrónomo, fundamos bancos y escuelas agrícolas, ideamos mil medios de fomento y protección para las artes del cultivo. Hasta en las escuelas primarias y de párvulos se enseñaron a los niños rudimentos de agricultura; se editaron y repartieron con profusión cartillas y manuales propios para las más sencillas inteligencias.

Todo esto significaba una venturosa reacción. Pero no fuimos prácticos. Teorizamos demasiado. Mientras predicábamos el amor de la tierra el agricultor se moría de hambre; la casta maldita continuaba siendo sierva y miserab'e. No supimos emanciparla. El mercader, el acaparador se enriquecía mientras el «desgraciado» se arruinaba.

Después de saber todos, por leerlo en los libros, lo que son estambres y pistilos lo que es el barbecho y el cultivo intensivo, cómo se hace el tanteo de tierras y cómo funciona la aventadora. «Taskers», nadie sentía afición por poner en práctica tales conocimientos. Sabíamos ¡ay! que es un mal «oficio» el del agricultor.

España podía esperar su regeneración por este camino; su clima, su hidrografía y orografía, sus valles, montes y llanuras, son propicios a los más variados cultivos; pero no hicimos nada en favor del agricultor. Cartillas y cursos y enseñanzas teóricas nada más.

Lo que hacía falta eran caminos, canales y medios de transporte. Era redimir al agricultor de usureros y acaparadores, darle facilidades para que se enriqueciera, como se las dimos al industrial y al mercader. No supimos enseñar la agricultura prácticamente en los campos y granjas, ni supimos levantar el arte del cultivo a la altura de un arte productivo y remunerador.

¡Nos limitamos a mostrar el camino de la miseria! Por eso todos sabemos algo de agricultura, pero nadie quiere ser agricultor.

MAX.

DE CORREOS

Restablecimiento de servicios

A la larga lista de oficinas francesas ya publicadas, en las que se había establecido el servicio de valores declarados, debemos agregar hoy las siguientes, recientemente autorizadas para restablecer el servicio por la Administración francesa:

Meurthe-et-Moselle: Champigneulle, Gerbeville, Meuse: Abainville, Dainville, Gondrecourt, Demarg aux Eauy, Hondelincourt, Mauvages, Meuse sur Vaise, Pagny la B'anche Cote, Rffroy, Sauviny Tréveray, Saint-Germain, Vaucouleurs y Void.

Oficinas autorizadas.

Se ha autorizado para despachos directos de valores a la Principal de Barcelona para la ambulante de Murcia a Baza, y para la Principal de Castellón y estafetas de Vinaroz y Tortosa.

La correspondencia para Europa Central.

El director general ha pasado a todas las oficinas del ramo la siguiente circular:

«Habiendo informado la Administración francesa que su servicio no puede servir de intermediario «directa ni indirectamente» para el transporte de correspondencia destinada a países enemigos, se pone en conocimiento de las oficinas del Ramo para que a su vez lo hagan

público, que para cumplimentar la resolución de dicho país y en evitación de cualquier género de reclamaciones, la correspondencia para Alemania, Austria-Hungría y Turquía, «únicamente» puede ser cursada desde España por vía de Portugal y buques neutrales de Lisboa a Holanda o Noruega. Recomendándose muy especialmente al público se abstenga en absoluto de expedir dicha correspondencia bajo sobre a Suiza, pues teniendo que ser cursada ésta necesariamente por Francia, se contraería la resolución de la Administración francesa, y no pudiendo la Administración española en las «circunstancias actuales» ejercer ninguna acción contra aquella, rechaza desde luego toda responsabilidad por los perjuicios que la contravención pueda producir a sus autores».

TRAS ATLANTICOS

Emigración y emigración

Ayer mañana visitaron nuestro puerto dos hermosos vapores que hacen la carrera de Buenos Aires: el *Reina Victoria Eugenia* de la Compañía Trasatlántica, y el *Príncipe de Asturias* de la de Pinillos, Izquierdo y C.^a

El primero fondeó en medio de la bahía, desembarcando 297 inmigrantes de diferentes puntos de las Repúblicas del Sur de América, naturales algunos de aquellos de nuestra capital y provincia y otros de las de Levante.

En el *Príncipe de Asturias* embarcaron 51 emigrantes para Buenos Aires y Santos (Brasil), cargando también barriles de uva, cajas de melones, una importante partida de ajos y otras mercancías.

Como el *Príncipe* se acoderó desde el primer momento de su llegada al dique de Levante, fueron muchas las personas que lo visitaron, quedando admiradas del confort, comodidad y demás condiciones de dicho buque, que es sin duda uno de los mejores que atraviesan nuestros mares.

DE LA GUERRA

Impresiones

En Francia y Bélgica la situación no ha cambiado. En la Cámara francesa, con motivo de discutirse las atribuciones del subsecretario de Sanidad, hubo una sesión algo agitada. Los periódicos trataron de comentarla, y la censura tachó muchos párrafos. Ha servido esto para que se hagan comentarios en torno de la «unión sagrada», pero pecan de injustos.

Precisa, en efecto, distinguir lo que es el espíritu público francés ante la guerra, y lo que son agitaciones de los partidos políticos. Esto podrá ser más o menos censurable; podrá debilitar, y hasta poner en situación apurada a los Gobiernos, pero no empece a la decisión inquebrantable que anima ahora a Francia ante la guerra. Y buena prueba de ello son las sesiones de apertura de los Consejos generales.

En el teatro de operaciones austro-italiano no se registran cambios importantes.

En Rusia, las operaciones son proseguidas con sujeción al mismo plan. Un cambio se ha operado en la constitución de los ejércitos que hay entre el Golfo de Riga y el Niemen. Ya esas tropas no son llamadas ejército de Belcov, sino grupo de ejércitos de von Hindenburg. Este ha tomado en persona el mando de tales fuerzas, sin duda por la importancia que se adjudica a su avance, y ha comprometido la lucha en un frente de 200 kilómetros, teniendo su izquierda en el Anzú centro en Ponevej y Wilkomir, y su derecha, desde el Swenta hasta Kowaki.

Opera a continuación el ejército de von Elchorn, sobre el frente de Suvaki. Sigue de Ossowicez a Ostrolenka el ejército de von Scholtz. Dice la Prensa francesa que está

formado ese ejército de tropas de la *Landsturm*.

A continuación está el ejército de von Goltwitz, operando del Niemen al Bug, de la línea Rozan Pútsk Nazielsk a la línea Ostrow-Wyszak Sierock. El objetivo de las operaciones de este ejército es cortar a los rusos la retirada de Varsovia.

El ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera entró, como es sabido, el 5 en Varsovia. A partir de entonces, este ejército ha avanzado durante cuatro jornadas con una velocidad media de cuatro leguas por día, y las últimas noticias le sitúan a unos 80 kilómetros al Este de Varsovia.

Está apoyado el Príncipe Leopoldo por el ejército de Woyrsch, que, que opera a su derecha, y que es el que ocupó Ivangorod. Avanza este ejército al NE., y como el de Goltwitz lo hace al SE., y el del Príncipe Leopoldo francamente al E., resulta un movimiento de tenaza, en el que actúan Goltwitz y Woyrsch de brazos, mientras el Príncipe Leopoldo acelera por todos los medios el repliegue del adversario.

Una noticia importante, aún cuando era esperada, es la dimisión del Gobierno griego. Subirán al Poder de los venizelistas, con o sin Venizelos, y ello quiere decir que Grecia se inclina al lado de la Cuádruple. «Para intervenir militarmente? Algo difícil es, mientras las negociaciones con los demás países balcánicos prosigan; pues no debe olvidarse lo que dijo Venizelos al dejar el Gobierno, de que «no volvería a encontrarse una situación análoga». Pero algo va ganando la causa de los aliados con la represión del contrabando griego en favor de Turquía.

POEMA

Colón y el descubrimiento de América.

Hay aquí las últimas estrofas de un poema del conocido poeta andaluz, don Servando Camuñez:

¡Cuatro siglos han pasado!
Allá lejos ¿qué ha quedado?
La conquista sin igual
de aquel mundo ¿para qué?
Su riqueza colosal
¿cómo fué?
El rosal que allí llevó
nuestra hermosa madre España
¿se agostó
en aquella tierra extraña
o quedó
simplemente entumecido
por el hielo?
¿El rosal está perdido
o aun perdura bajo el suelo
su raigambre?
En las leyes del enjambre
¿hay también la de olvidar?
Cuando emigra elruiseñor,
¿muere acaso el dulce amor
que exaltó su fantasía?
¡Oh bendita Patria mía!
Nada temas.
El rosal tiene verdores
y del fondo de sus yemas
surgirán nuevos poemas
de perfumes y de flores.
Junto al tronco del rosal
el enjambre ha puesto el nido.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75
Francos y Alfonso oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

El cantor de lo ideal no ha perdido ni el amor ni las canciones.

A las nuevas oraciones alzará su canturía y a la umbría volverá para fundir en estrofa soberana el presente y el mañana, el ayer y el porvenir. ¡Volverá! Volverá en pos de sus viejos ideales, para alzar los madrigales de su nuevo y dulce canto a lo excesivo y a lo santo, a su Madre y a su Dios!

Servando Camuñez.

Crónica Científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las fiebres del crecimiento

Se dice a menudo de un adolescente que se ha desarrollado «a fuerza de fiebres», para indicar que los momentos en que el crecimiento de su cuerpo se ha hecho más visible, eran contrastados por ataques febriles.

Son fiebres por lo demás, antoñas, o sea no legadas por cualquier proceso morboso bien conocido, si se exceptúa el embarazo digestivo que suele frecuentemente abrir estos ciclos febriles, después de los cuales se comprueba el crecimiento del convaleciente. A veces, este crecimiento, después de haberse hecho esperar largo tiempo, se manifiesta tan imprevistamente y en un plazo tan breve, que cambia por completo el tipo físico del sujeto; en este caso, suele formular por la experiencia un juicio poco favorable a la resistencia del individuo, puesto que, casi siempre, estos desarrollos rápidos en crecimiento acusan cierta receptividad hacia algunas enfermedades constitucionales, entre otras la tuberculosis principalmente.

También esta vez el citado prejuicio popular tiene una raza de ser atendible al menos por que las apreciaciones que en el orden de las ideas hacemos sacadas de los hechos — a mi entender — pueden dar una raza lógica.

¿Qué es lo que indica cualquier proceso febril, y en particular una fiebre asiada, de ese género que fué piadosamente llamado con enfemismo insigne «optogenético», o sea de origen desconocido?

Para nosotros, ninguna otra cosa que una actividad eliminadora.

Bajo la fiebre se descomponen con mayor actividad que de costumbre los principios somáticos, las células se remuevan con mayor actividad; los detritus, los residuos orgánicos y todo lo que habitual o excesivamente se estanca en nuestro cuerpo, vienen a ser disueltos, y — por el aumento de la energía eliminadora — acaban por ser expulsados; por esto la orina se presenta más densa, la piel trabaja más y se obtiene por la disminución del sudor, la expulsión de muchas sustancias volátiles, cuya presencia se reconoce por el olor característico, que denota siempre la vecindad de un calentamiento.

Por otra parte, el desarrollo es un proceso de integración fisiológico.

YA ES UN HECHO.

El cable Almería-Melilla.

Se aproxima la fecha en que han de comenzar los trabajos de recomposición del cable Melilla-Almería.

Según nuestros informes, el vapor cableero Electra ultima sus preparativos para trasladarse a Melilla y proceder al arreglo del hilo submarino, cuyo dilatado silencio tantos perjuicios está produciendo.

La Dirección General ha designado ya a los señores que deben permanecer a bordo del vapor cableero mientras éste repara la avería.

Componen dicha comisión técnica, el Jefe del Negociado de cables don Luis Brunsi; Jefe de Sección del Centro de Cádiz don Pedro Romero, y oficial segundo, con destino en la Central, don Mateo Hernández Barroso.

La cosa, pues, va de veras, y pronto se verá satisfecho un deseo, sentido desde que enmudeció el cable.

MAÑANA COMIENZAN

Nuestra "feria," y "festejos,"

Mañana darán comienzo en nuestra capital la feria y festejos organizados como todos los años, para el actual mes, por el Ayuntamiento.

El programa no puede ser más modesto, debido a la crisis que atraviesan las arcas municipales.

Se reduce todo al castillo y procesión de la Patrona, los conciertos musicales y dos corridas de toros.

Bien es verdad que no puede hacerse otra cosa porque pocos forasteros nos visitarán dada la miseria que reina en toda la provincia.

Para el comienzo de las fiestas, que como antes decimos, será mañana, hay anunciadas las siguientes:

A las seis, diana por la banda del municipio, que recorrerá las calles, precedida de gigantes y cabezudos; a las siete y media de la tarde novena en la iglesia de Santo Domingo en honor a la Virgen del Mar; a las nueve, castillo de fuegos artificiales en el cauce de la Rambla del Obispo, y a las diez velada musical en el Paseo del Príncipe.

Habiéndose anunciado un concurso de patinación, se hace saber a los que deseen tomar parte en el mismo, pueden dirigir sus peticiones de inscripción al vocal de la Comisión de funciones y festejos don Fernando Gómez Talavera, advirtiéndole que el plazo de admisión se cerrará el día 27 del actual a las doce horas.

Noticias curiosas.

Bigieno del fumador.

Para aminorar los malos efectos que indudablemente produce este hábito, se recomienda la observancia de los consejos siguientes:

- 1.º Fúmes siempre tabaco de los llamados suaves, o sea de los que contienen menor proporción de nicotina.
2.º Empléese la boquilla, y no siendo así, tirese el cigarro cuando esté mediado, lo que evita los perniciosos efectos del tabaco humedecido y del humo muy corriente.
3.º No se fume en ayunas ni al acostarse.
4.º No se fume mientras se hacen ejercicios violentos, tales como remar, montar a caballo o en bicicleta, etc.
5.º No se debe mascar la punta de los cigarrillos, por lo mucho que esto irrita la lengua y los labios.
6.º Deben procurarse emplear la mayor moderación aquellos que padecen de dispepsia o de enfermedades de los pulmones, bronquitos y corazón.
7.º No conviene aspirar el humo ni expulsarlo por la nariz.
8.º Todo fumador deberá no omitir un lavado de boca diario.
9.º Nadando en oro.

Juzgado municipal

DIA 19. Nacimientos. Ninguno. Dejuncciones. María Montoya Herrada, Victoria Martínez Hernández y Sor María Josefa de Sta. Filomena Frlas Lirola. Casamientos. Ninguno.

NECROLOGIA

En el Convento de la Purísima Concepción de esta capital, ha dejado de existir, a la edad de 68 años, la virtuosa religiosa Sor Filomena, que en el mundo se llamó Josefa Frlas Lirola, hermana de nuestro amigo el antiguo comerciante de esta plaza don Santiago Frlas Lirola. Ayer tarde se le dió sepultura al cadáver. En Alhama ha fallecido el apreciable niño de 10 años de edad, Celso Rodríguez Gutiérrez, hijo del propietario de aquel pueblo don Tiberio Rodríguez Gil y sobrino de nuestro amigo don Antonio Pérez, oficial de este Gobierno civil. A las familias respectivas enviamos nuestro pésame más sentido.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIEZ CINQUE DE SEPTIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

Jueces municipales. Mañana publicaremos la relación de las solicitudes presentadas en la Audiencia Territorial de Granada, para optar al cargo de jueces municipales en toda nuestra provincia.

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra Domingo Pérez Flores y otro, sobre contrabando.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Campana frutera.

Telegrama. También el Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Berja, don Antonio Salmerón Lucas, ha recibido del ministro de Estado señor marqués de Lema, el siguiente despacho con fecha 18 del actual:

«El Ministro de Estado al Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Berja. Tengo el gusto de participarle que el Gobierno Británico ha ofrecido no poner obstáculos a la libre importación en Holanda de la uva española, aunque no vaya destinada al trust con tal no aparezca consignada a lugar, persona y entidad de nacionalidad enemiga de la Gran Bretaña.»

Ayer mañana fueron embarcados en el trasatlántico Príncipe de Asturias 578 barriles de uvas con destino a Santos (Brasil).

Las ventas de uvas castizas en Liverpool, por cargamento del vapor Bulgarian, se han cotizado a un promedio de 5/ a 6/.

Los despachos recibidos acusan un descenso en dicho mercado.

Además del vapor Heracles, anunciado para el 22 del actual con destino a Liverpool, también llegará el Telmo para el citado punto.

Los barriles exportados hasta ayer ascendían a 25 194 enteros. En igual fecha del año anterior se elevaban a 36 304 y 7 medios.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer. Presidida por el señor Aparicio, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Rueda Molina y Muñoz Calderón.

Lelda y aprobado el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes: Real orden aprobando una transferencia de crédito. (Que pasara a Contaduría para sus efectos.)

Oficios del Alcalde de Bédar dando conocimiento de haber entregado varias cantidades a los leprosos que allí existen. (A propuesta del señor Muñoz Calderón, se acordó comunicar al Alcalde que no entregue más cantidades sin su justificación.)

Oficio del Gobernador pidiendo que se le envíe copia del contrato de arriendo de la casa donde se halla la Diputación. (Se acordó que por haberse retirado la demanda de desahucio no es necesario enviar los documentos que se piden.)

Responsabilidad del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Arboleas. El señor Muñoz propuso contestar al ministro, que éste no es competente para que falle en este

asunto y mantener el acuerdo anterior. (Así se acordó.)

Solicitud de don Cesáreo Peón, reclamando contra una cuota de Félix. (A informe del Alcalde.)

Siete expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España, por diferentes faltas. (Que se impongan multas por unos casos y que pasen otros por denuncia de los señores Muñoz Rueda y Aparicio.)

Don Antonio Fernández, reclama contra el repartimiento de Lubrín. (Que informe el Alcalde.)

Recurso de don Juan Ruiz Sánchez, sobre nombramiento de empleados. (Se acordó de conformidad con el recurrente con el voto en contra del señor Aparicio.)

Dióse cuenta de varias reclamaciones contra diferentes repartimientos. Oficio exponiendo que las listas electorales se están haciendo con gran retraso. (Acordóse que si la impresión de dichas listas no está para el mes de Septiembre se asuman responsabilidades.)

Lo del contingente.

Oficio del Presidente de la Diputación dando cuenta de que arrendatario del contingente no repuso la parte de fianza que faltaba.

El señor Muñoz, expuso que como dicho arrendatario no ha cumplido con el contrato, no hay remedio que rescindir éste. Propuso que el Gobernador civil convocara a la Diputación a sesión extraordinaria para acordar si se anuncia nueva subasta o si se hace recaudación por administración.

El señor Rueda estuvo conforme con el señor Muñoz lamentándose que estos casos ocurran y perjudiquen la normalidad de la casa.

El señor Aparicio manifestó que al arrendatario se le han dado todas las facilidades y él no ha cumplido con el contrato. (Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz.)

Decreto del Gobernador civil desestimando el recurso interpuesto por el arrendatario del contingente contra un acuerdo de la Comisión. (Enterados.)

Acta de comprobación de los ingresos realizados por el arrendatario. Escrito de éste solicitando rescisión del contrato de recaudación del contingente, fundándose según él, en varias razones, entre ellas la de que no se le ha prestado apoyo. Pide además la nulidad y una indemnización.

El señor Rueda manifestó que le extrañaban las razones que en su escrito exponía el arrendatario, pues dejando éste de ingresar no había más remedio que rescindir el contrato como ya se ha hecho. Rechazó las acusaciones que se hacen en el escrito por ser injustas e injustas. Se ha rescindido el contrato porque no ha cumplido el arrendatario con el pliego de condiciones.

El señor Muñoz propuso que debía adicionarse ese escrito al acuerdo y que pasara a la Diputación para que ésta lo estudie y vea si hay o no injurias para la Corporación. (Así se acordó por unanimidad.)

Otros asuntos.

El señor Aparicio propuso que se señale día para el concurso mensual de suministros a los establecimientos de Beneficencia. (Se acordó que sea el día 25 del actual a las cuatro de la tarde.)

También el señor Aparicio dijo que no había podido dar su inter-

gica que renueva toda la actividad, que reclama una mayor producción de material celular, una especie de movilización conveniente entre los tejidos para prevenir cuando convega, al material aumento corpóreo que se trata de obtener. Por eso no debe de maravillarse que un proceso eliminativo como es la fiebre, prepare y ordene un proceso de amplificación y de aumento celular, puesto que si de una célula queremos obtener una mayor actividad proliferativa, deberemos desde luego procurar que ella se libere lo mejor posible de lo que en ella anidaba, inadaptable y aun embarazoso, para el proceso proliferativo.

Pero también hay que prescindir de este concepto de previsión, considerando que cuanto acompaña a todo trabajo orgánico mayor, puede tener de hecho una explicación adecuada; la fatiga, es decir, expresión más vulgar de una mayor actividad celular ¿no es una forma de fiebre disfrazada? ¿No vemos que con la fatiga aumentan los latidos del corazón, el sudor y la temperatura del cuerpo, aun cuando no en igual medida que la fiebre?

¿Por qué entonces esta fiebre misteriosa, esta fiebre del desarrollo, no ha de poder expresar la fatiga que todo el cuerpo encuentra para afirmar una mayor extensión de la masa que la constituye?

Se ve por tanto, que dándose cuenta de los dos procesos que afirman en este caso la existencia de una mutua e intercedente relación, se llega sin necesidad de torcidas hipótesis, a explicarnos un hecho que, si es de observación común, no aparece de momento lo suficientemente claro; y tanto es así, que me parece justo poner en este momento esta humilde rúbrica, que a tan pequeñas vulgarizaciones biológicas está destinada.

Dr. Carvo.

CULTOS.

En Santo Domingo

He aquí los solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo en honor de nuestra Patrona la Virgen del Mar, desde el 21 al 29 del actual mes:

Día 21.—A oscurecer, solemne Salve a la Patrona a toda orquesta.

Día 22.—Desde las 6 de la mañana, misas en el altar de la Santísima Virgen. A las 10 y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, solemne función religiosa y sermón a cargo del presbítero don Luis Sánchez. Por la tarde a las seis, procesión de la Patrona y de regreso al templo salve.

El septenario comenzará el día 23, terminando el 29.

Todos los días a las 8 misa solemne. A las 7 de la tarde Exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio, himno, salve y reserva con orquesta.

Está encargado de la parte musical el inspirado artista don Manuel García, Maestro de Capilla de esta S. I. C.

LA IGNORANCIA.

Patraña suicida.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Desde hace días viene rumoreándose una serie de disparates, que en un principio solo servían para excitar la hilaridad y se tomaban a título de chacota; pero hoy ya que esas sandeces perjudican sensiblemente los intereses de industriales, comerciantes, y de Almería toda, hay que tomarlo en serio y muy en serio.

Se trata nada menos que del envenenamiento del mar. ¡Qué atrocidad! Unos dicen que el mar tiene una unguente que mata a las personas y a los pescados; otros, que el agua lleva en suspensión unos globos colorados que al chocar con los bañistas explotan y causan la muerte instantánea, ¡qué horror!; aquellos, que el Alcalde ha publicado un bando prohibiendo que se bañen; éstos, que en el Cabo de Gata han sacado veinticuatro caballos muertos en la guerra, que han originado la putrefacción del mar, ¡ya es algo!; otros, que tiene unas cosas el mar que tumba a los barcos y los echa a pique, ¡buena fuerza!; otros, que en la punta del río hay una epidemia en el agua, que como se venga para acá nos asfixia, ¡qué será ello!; que ya no hay pescados porque la epidemia ha concluido con ellos; que en el Hospital hay varios enfermos, hinchados como levas porque les han picado unas cosas del mar, y en fin, para qué seguir, un cúmulo de

